

Al margen del Código

Un proceso histórico

El cronista se siente hoy un poco fatigado del estudio ávido de las cosas del momento molesto de los siglos. El letrado no tiene hoy ganas de emborronar escritos de prosa más que de las demandas y de las demandas, absurdas demandas; y ha cerrado la puerta de su despacho. Solo hoy solo, aislado en su biblioteca. Solo en los momentos infantes y felices, de los que constantemente suprimen el suplicio de la vida social intensiva; de sus luchas constantes, de sus nerviosismos, de sus peroraciones interminables, de sus alegatos más o menos sofisticados.

Y el cronista, que siente hoy la dicha de los tranquilos romanos, que se dedicaron esas horas de dulce placidez evocando una página trágica de la historia de Francia.

Es el proceso contra una dama de gran belleza, de peregrino talento, inefable, seductora, floritosa, nieta de un rey, noble por estirpe y plebea por sus actos, que un día vióse acusada de un delito de estufa, del cual indudablemente no era culpable. Y sobre ella recayó la terrible condena que gravó en sus blancas carnes el hierro infamante de la «marca».

Han pasado los años. La historia, con su juicio desapasionado y frío, ha mostrado los hechos. Y los hechos prueban que si aquella mujer mereció por sus intrigas, por sus devaneos, por su vida licenciosa, la reprobación más rotunda, no fue ciertamente la que cometió el delito por el cual se la condenó.

Reinaba a la sazón en Francia el tristemente célebre Luis XVI. La corte de Versalles, rodeada de una aristocracia fastuosa, enloquecida por el lujo y el placer, adula a la Reina María Antonieta, que, acaso con más inconsciencia que maldad, atravesó por su regia persona, por sus aficiones, por sus caprichos, y por sus extravagancias, las columnas de los catálogos y el odio del pueblo. Como florida del cielo, o acaso más propiamente, como salida del infierno, apareció en París una dama de extraordinaria belleza, de ilimitada ambición, dependiente de la estirpe regia de los Valois, que pobre y miserable visitaba los palacios de la gente rica de su país con el solo propósito de comer. Y cuenta la historia que en una ocasión llegó a desmayarse por debilidad. Aquella mujer que había venido de una oscura provincia donde una historia de amor y de pecado le había unido a un oficial que le había dado su nombre, convirtiéndola en Madame Lamothé, se encontró un día frente a frente del cardenal de Rohan, limosnero de la corte, príncipe eclesiástico, libertino y vicioso que hizo de ella su amante. Y la Valois, descendiente de la más bri-

Entrega de terrenos para la Residencia de Estudiantes uruguayos

Madrid.—Esta mañana, a las diez, marchó el Soberano a la Ciudad Universitaria.

Don Alfonso presidió la sesión celebrada por el Patronato de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria. Terminada la sesión, Su Majestad asistió a la entrega de los terrenos en los que se levantará el edificio destinado a Residencia de Estudiantes uruguayos.

A dicho acto concurrieron el Ministro del Uruguay, el Ministro de Instrucción pública, señor Tormo, la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria, numerosas personalidades y las autoridades.

Se pronunciaron algunos discursos, mostrándose el Monarca satisfecho de la hermosa decisión del Uruguay al cooperar en la gran empresa de la Ciudad Universitaria.

¡Esos "autos"!

Tres personas a punto de ser atropelladas

Que el Reglamento de circulación no se observe para la calle de Granada no autoriza para que los automóviles que suban o desciendan por aquella vía lleven una velocidad excesiva que ponga en peligro la vida de los pacíficos transeúntes.

En las primeras horas de la noche de ayer el automóvil número 603, estuvo a punto de ocasionar una verdadera desgracia atropellando a tres personas que tranquilamente cruzaban por la Puerta de Purchena llevando reglamentariamente la derecha.

El mencionado vehículo, a una velocidad excesiva, apareció en la mencionada plaza, tomando con igual exceso de marcha la curva a que obliga el evacuatorio establecido en ella, echándose encima del grupo de transeúntes que formaba nuestro estimado compañero de Redacción don Francisco Fuentes y su hija y sobrino, niños de corta edad, hasta el extremo de que al señor Fuentes, viendo el inminente peligro, sólo procuró apartar de él, con un fuerte golpe, a los pequeños, que cayeron derribados sobre el pavimento, pero fuera del alcance del coche, salvando con toda rapidez y al propio tiempo el encontronazo del «auto» con su cuerpo.

Milagrosamente se frustró el atropello; pero ello no opta para que reclamemos de las autoridades se adopten aquellas obligadas medidas que sirvan de garantía a la vida de los ciudadanos.

El chófer que conducía el coche fué detenido por agentes de la Guardia de Seguridad, y nuestro compañero presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Vida corporativa

En el Ayuntamiento

Esta tarde, a las cuatro, celebrará sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente.

En la Diputación

El próximo lunes, día 19, a las once de la mañana, se reunirá, en sesión ordinaria, la Comisión Permanente de la Diputación Provincial, examinando cuantos asuntos figuran en el orden del día.

La Junta de Pesca

Por falta de número no se reunió ayer la Junta de Pesca, sesión convocada para proceder a la elección de vocales de la Junta provincial.

La Junta del Secretariado

En el Salón de Actos del Ayuntamiento celebró ayer sesión ordinaria la Junta de Gobierno del Colegio Secretarial de la Provincia.

LA CORONA

Príncipe, 15. Probada las especialidades de esta casa en pan francés y vino. Bollos suizos, isabelas de oca, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucesor, Conde O'Falla, número 28.

En la Ciudad Universitaria

Entrega de terrenos para la Residencia de Estudiantes uruguayos

Madrid.—Esta mañana, a las diez, marchó el Soberano a la Ciudad Universitaria.

Don Alfonso presidió la sesión celebrada por el Patronato de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria.

Terminada la sesión, Su Majestad asistió a la entrega de los terrenos en los que se levantará el edificio destinado a Residencia de Estudiantes uruguayos.

A dicho acto concurrieron el Ministro del Uruguay, el Ministro de Instrucción pública, señor Tormo, la Junta del Patronato de la Ciudad Universitaria, numerosas personalidades y las autoridades.

Se pronunciaron algunos discursos, mostrándose el Monarca satisfecho de la hermosa decisión del Uruguay al cooperar en la gran empresa de la Ciudad Universitaria.

¡Esos "autos"!

Tres personas a punto de ser atropelladas

Que el Reglamento de circulación no se observe para la calle de Granada no autoriza para que los automóviles que suban o desciendan por aquella vía lleven una velocidad excesiva que ponga en peligro la vida de los pacíficos transeúntes.

En las primeras horas de la noche de ayer el automóvil número 603, estuvo a punto de ocasionar una verdadera desgracia atropellando a tres personas que tranquilamente cruzaban por la Puerta de Purchena llevando reglamentariamente la derecha.

El mencionado vehículo, a una velocidad excesiva, apareció en la mencionada plaza, tomando con igual exceso de marcha la curva a que obliga el evacuatorio establecido en ella, echándose encima del grupo de transeúntes que formaba nuestro estimado compañero de Redacción don Francisco Fuentes y su hija y sobrino, niños de corta edad, hasta el extremo de que al señor Fuentes, viendo el inminente peligro, sólo procuró apartar de él, con un fuerte golpe, a los pequeños, que cayeron derribados sobre el pavimento, pero fuera del alcance del coche, salvando con toda rapidez y al propio tiempo el encontronazo del «auto» con su cuerpo.

Milagrosamente se frustró el atropello; pero ello no opta para que reclamemos de las autoridades se adopten aquellas obligadas medidas que sirvan de garantía a la vida de los ciudadanos.

El chófer que conducía el coche fué detenido por agentes de la Guardia de Seguridad, y nuestro compañero presentó la correspondiente denuncia en la Comisaría de Vigilancia.

Vida corporativa

En el Ayuntamiento

Esta tarde, a las cuatro, celebrará sesión ordinaria la Comisión Municipal Permanente.

En la Diputación

El próximo lunes, día 19, a las once de la mañana, se reunirá, en sesión ordinaria, la Comisión Permanente de la Diputación Provincial, examinando cuantos asuntos figuran en el orden del día.

La Junta de Pesca

Por falta de número no se reunió ayer la Junta de Pesca, sesión convocada para proceder a la elección de vocales de la Junta provincial.

La Junta del Secretariado

En el Salón de Actos del Ayuntamiento celebró ayer sesión ordinaria la Junta de Gobierno del Colegio Secretarial de la Provincia.

Impresiones de Madrid

La avenida de Pí y Margall

Ejerce sobre mi ánimo esta importante vía extrañas sugestiones. La activa majestad y firmeza de sus rasgos, de mágnicas líneas y dibujos de suprema perfección y exquisitos artísticos; la gallardía de su hermosa edificación; la incomparable belleza de esta arquitectura sublime; la realización de estas molas de hierro y cemento, de cantería y ladrillo, que destacan altaneramente entre los más notables edificios de las grandes urbes metropolitanas, me causan cierta emoción indescriptible.



Presidió el señor Peropérez, y asistieron los señores Company, Esteban Navarro, Moreno, Pérez González, Ruiz y Morales Felices.

Se tomaron diferentes acuerdos de régimen interior, entre ellos, uno relacionado con el adoptado por el Colegio de Valencia, solicitando que los nombramientos de secretarios sean hechos por la Dirección General.

Inquietud

Nuestros ríos se desbordan en un ansia homicida. La lluvia y la nieve son sus aliados. Aquella desciende hasta ellos cetrinosa y algaravira; la nieve se funde en las altas cimas; baja, en madejas cristalinas, por las laderas; irrumpe en el vertor de los valles, colma los vasos de los arroyos, corre, fragorosa, hacia el mar. Y deja, atrás, una estela dolorida de casas hundidas, de campos anegados, de árboles despedaçados por el hacha de las aguas. Trémulo, el Ebro; el Duero desahogado. Los días mares, el Mediterráneo y el Atlántico, reciben así la ofrenda turbulenta del mar no actual.

Porque toda España está así. Vibrátil, inquieta, tensos los nervios, miradas las venas con un fuerte relieve. El ojo corazón se ha fundido bajo un sol ardoroso; se ha quebrado en venas azules, en arterias violadas, por las que se despeña la sangre con impetuosa de torrencial. Inéditos clamores horradan los valles; vigorosos ecos hacen retumbar las montañas; inundándose las corrientes, los cauces se llenan hasta el borde, el agua se encabrita, como un potro furioso. Y al retroceso, al empujarse en ondas, surgen cristales diminutos, vibrantes, sonoramente, estridentemente, como virutas de metal.

Inquietud. Ríos humanos que marchan no se sabe a qué mar. Gritos que rompen el tenebroso silencio de unos años. Flechas doradas que quieren taladrar el horizonte. Canciones—susurra—das unas en voz baja, dichas otras con voz sonora—, que llenan de ritmos, si quiera por unos instantes, el pentagrama de los campos. Inquietud, es decir, dinamismo, celeridad, vertiginosidad, tal vez. Consciencia de que es y de que se es; conciencia de que las pupilas ven, y los oídos oyen, y el alma vibra, como un relucido de sonoridad. Y seguridad de que el corazón late, enviando por todo el organismo cálidos arroyos, que parecen de sol.

Algrónos. La inquietud es vida. En los ríos geográficos, como el Duero y el Ebro, la inquietud es, a veces, muerte y desolación. Pero en los humanos ríos es siempre signo de vitalidad. Pueblo que no vibra, que no canta por el cauce abajo, no es pueblo: es un sepulcro. Hay que llenar la vida y los pueblos de ansias, de anhelos, de voces. No importa que sean dispersas. Es forzoso, es conveniente que así sea. Pero que haya apatías, desesos; que se discuta, que exista el Norte de una aspiración. Y que la pasión brote, como la chispa, entre dos pedras. La pasión es atributo eminentemente juvenil. Florece en los tallos tiernos, en la sangre nueva. Cubre de rosas bardeadas y desiertos. ¡Vamos a ver si entre todos conseguimos que España sea un rosul!

PEREGRINO ANDANTE

Notas municipales

Licencias

El interventor de los fondos municipales, don José Hermoso, ha solicitado del Ayuntamiento se le concedan quince días de licencia.

Igual licencia, y por un mes, han interesado el sea concedida el profesor de la Banda municipal don Cleto Salazar Martínez y el operario de la Policía Urbana José Ruiz Forte.

El presidente del Casino de Almería ha solicitado se le autorice para colocar sillas y veladores frente al domicilio de dicha Sociedad.

Don Francisco Pérez Andujar ha reclamado permiso para sustituir por otra mayor una reja de la casa número 26, de la calle del Jaúl.

Plaza interina

Doña María del Pilar Gómez ha solicitado del Ayuntamiento se le conceda el desempeño interino de la plaza de matrona de la Beneficencia municipal, vacante por excedencia de doña Rosario Acosta Núñez.

Doña Antonia Colón Peinado ha presentado otro escrito con igual solicitud.

Condonación de multas

La Alcaldía, de acuerdo con los señores concejales jurados, ha acordado condonar las multas impuestas por infracción de las Ordenanzas municipales, en atención a la solemnidad del día de hoy, cumpleaños de Su Majestad el Rey.

Los exámenes en las Universidades

Por Real orden de Instrucción pública se autoriza a las Universidades para acordar la fecha del comienzo de los exámenes entre el 20 de mayo y el mes de junio, así como proponer en algunos casos y en determinadas enseñanzas el examen de los alumnos oficiales por Tribunal de tres profesores.

Crónica de París

Dos falsificadores extraordinarios

Otro suceso sensacional. Ahora no se trata de una de esas mujeres cortadas en pedruzcos cuya aparición nos horroriza periódicamente, ni del robo de un collar de perlas, ni de ninguno de los sucesos habituales en París. Ahora se trata de una magnífica falsificación de cuadros. De la falsificación de cuadros más copiosa y más extraordinaria de que hay noticia.

En realidad, esta clase de delitos no tienen trascendencia. En ellos no se menoscaba ni el derecho a la vida ni el orden social. Lo único que sufrió un real vituperio son las vanidades de los coleccionistas millonarios y la autoridad de los expertos. En el fondo, ambas alteraciones de la normalidad privada significan muy poca cosa. La movilización de jueces, policías y escribanos por motivos tan poco profundos, con tanta hipérbole que no puede satisfacer más que a los privilegiados de la fortuna.

Y no obstante, este suceso agría París como si se tratara de un gran crimen. Las «galerías» de la rue de la Boétie y de Saint-Honoré parecen enturbiadas. Los transeúntes miran de través y con una clara desconfianza las obras de arte que en ellos se exponen. Los judíos que los regentan están tristes. Su opacidad habitual se ha acentuado mucho. En el mundo del Comercio de cuadros se advierte una gran inquietud. Parece que todos los comerciantes y todos los pintores de París, temen la posibilidad de una insospechada incursión que les complique la vida un poco más.

Las dos figuras de este suceso son interesantísimas. Se trata de dos hombres realmente extraordinarios y dignos de ser bien conocidos en todo el mundo. Sus pecados son tan magníficos como sus virtudes.

Monsieur Cazot el Copista

Monsieur Cazot ha llegado a falsificador de grandes obras de arte, por sus propios méritos. Su vida es en el fondo sencillamente ejemplar. Se trata de un artesano que principió siendo pintor de puertas, o dicho al modo usual, «le brocha gorda». Le afinado sus pinceles con una paciencia benedictina hasta lograr hacerlos tan sutiles como los de los grandes maestros es obra de una voluntad que por lo perseverante y resuelta puede servir de norma a los ambiciosos.

Un electricista, amigo de Cazot, acaba de declarar que ya en 1921, es decir, en el tiempo en que aun Cazot pintaba en las paredes con sus grandes brochas elementales, solían ir juntos a las tiendas de los traperos de Saint-Avon, allí Cazot compraba los cuadros viejos que se le ofrecían. Después, en su taller, rasaba la pintura vieja con unas espátulas de su oficio, extendía sobre los lienzos una capa de blanco y pintaba con gran admiración de su amigo el electricista.

Cazot, pues, no le debe nada a nadie. Es un falsificador autodidacta. Por otra parte ha sabido emplear muy bien el producto de su obra que en realidad no es suya, sino de los pintores, a los que suplanta. Hasta que la justicia se ha hecho cargo de su persona ha vivido apaciblemente en su pequeño hotel de Maison-Laffite, rodeado de los comodidades que reporta la buena opinión de los vecinos. En testimonio de esta buena opinión, y como protesta contra las demasías judiciales, le hicieron a Monsieur Cazot una emocionante despedida, al salir de su lírico rincón, rodeado de gentes de la autoridad, como si fuera reo de un crimen horrible. El juicio de los vecinos se expresa en la frase de un hombre que le dijo emocionado: —¡Buena suerte, monsieur Cazot!

Jean-Charles Millet

Se trata de un artista de talento que pinta y graba. Es nieto del Millet que en algunos cuadros son populares en todo el mundo. No hay nada que no haya tenido alguna vez una tarjeta postal coloreada en la que se reproducen ese «Angelus» melancólico de espigadores y segadores.

Pues bien, Jean-Charles Millet quizá opina que la fortuna que expresa el nombre de su abuelo entre los negociantes de cuadros, es un bien que él tiene perfecto derecho a explotar. Afianzado en esta teoría, positivamente fatigado como las obras que produjo y desde luego peligroso, hubo de asociarse con Cezo para proseguir los trabajos del abuelo desaparecido. Millet, lo mismo que su socio, no han vacilado un punto para confesar la verdad. Es posible que este gesto agrave la situación porque en las cuestiones de la Justicia lo que importa es mentir hábilmente. Ni Cazot ni Millet, que al fin y al cabo son pintores, han sabido documentarse en este aspecto. En su calidad de delincuentes son mucho menos hábiles que en su calidad de artistas. Y a pesar de todo, es muy difícil engañar a un anticuario que a un juez. Estos hombres, ante la policía, no han sabido seguir falsificados.

Pero a pesar de todo Jean-Charles Millet estuvo el día antes de ser detenido en el Salón de los Artistas franceses. Jean-Charles Millet no puede renunciar nunca a su condición de artista elegante. Así como Cazot vivía modestamente en Maison-Laffite, este ingenioso Jean-Charles vivía con una magnífica ostentación en Fontainebleau, con la gustosa moliente de los millonarios equivocadamente ganados.

En el fondo, éste es un drama absurdo, porque no afecta a las víctimas de él, sino a sus autores. La justicia histórica da demasiada importancia a los millonarios que compran obras de arte. En la mayoría de los casos hacen sus adquisiciones explotando una necesidad de quien se los ofrece.

Si, sí. Está muy bien que se castigue a los que se dedican a falsificar esta clase de objetos. Pero a ver cuándo empieza a hacerse lo mismo cuando quien sabe lo que adquiere es el comprador y compra un tesoro por un pedazo de pan. Es decir, cuando quien falsifica es el que compra.

PARIS, mayo de 1930

CERRINO R. AVECIOLA

La jornada de ayer

Una Comisión de Nacimiento se personó en el Gobierno Civil protestando del repartimiento de utilidades efectuado por una «mezcla» de políticos antiguos y modernos.

La temperatura, a pesar de seguir calurosa, a partir de media tarde refrescó un poco. —*Erre-Ku.*

Concesión de subsidios

Por Real orden del Ministerio de Trabajo se han concedido los beneficios del régimen de subsidios por familia numerosa a los Sres. siguientes:

Don Moisés Martínez Martínez, de Albox; don Eduardo Estrella Marín, de Roquetas de Mar; don Agustín Garrido Fernández, de Berja; don Manuel Luque Berenguel, de Ríoja; don Tomás Hernández Hernández, de Carboneras; don Blas Ruiz León, de Almería; don Emilio Gázquez Jiménez, de El Alquízar; don Manuel Palomares Bermúdez, de Fiñana; don Antonio Carreño Gea, de Cantoria; don José Martínez Mullor, de Enix; don Bernardo Velázquez de Castro y Echavarrí, de Almería; don Eloy Martín Peinado, de Berja; don Victoriano Muñoz Morales, de Roquetas de Mar; don Domingo Vargas Aparicio, de Fiñana; don Francisco Trujillo Tamayo, de Alboloduy; don José Garzón López, de Aldea de Hermines; don Antonio González Rodríguez, de Fiñana; y don Juan Segura Nieto, de Sorbas.

La entrevista nuestra de cada día, dánosle hoy...

Resurrección del «señor de leones», Vargas Vila

Cuando Vargas Vila vive en Madrid se supone que está en Barcelona, y cuando allí reside todos los barceloneses le creen en París. Vargas Vila es el viajero incógnito. Muchos al oírme ahora hablar de él, recibirán el eco de su nombre como algo ya antiguo, magnífico y legendario. Tuvo su gran época Vargas Vila, a quien Rubén llamó «señor de leones». Nimbado una aureola de tragedia. Se hablaba de sus desafíos, de sus queridas, pasadas por Italia y París, de sus odios. Se tenía como cosa cierta—en la confusión de su vida con sus novelas que llevaba manos escritas y él pasaba su dignidad casi mística en aquellos prólogos de sus libros publicados por Sopena, en aquellas portadas de la «Novela Corta», en que su terrible apariencia tocada por un sombrero de paja que le sentaba, por cierto, como un tiro.

La entrevista nuestra de cada día, dánosle hoy. Y el Señor, apañado que ha de todos los días tengamos que hablar de política, nos ha dado a Vargas Vila, hombre oculto,

el tambor es también sonoro y tonto. Luego sale a relucir Baroja. —Baroja— asegura Vargas Vila— es un bárbaro con botas, que suelta ideas como suelta agua un urinario. No encuentra sensación el afán de finitudo de Vargas Vila:

—Azorín es simplemente un... así como una boba leyendo el diccionario Mazoz en una mula. Yo empiezo a barajar nombres para ver cuál se salva; pero no hay modo:

—A Eugenio Noel se le ha subido la cola a la cabeza. —¿Cuántos libros tiene usted publicados?— preguntó yo para variar un poco la conversación. —Más de sesenta. Pero yo no me tengo por un escritor, sino por un educador de muchedumbre. Dextricia ha dejado de ser negra leyendo mis libros. Y ahora está verde de envidia petrolina.

—¿Qué opina usted de nuestra política? —No entiendo una palabra de Zoología. —¿Y del momento político? —En la historia no hay momento. Hay sólo eternidades. A los fenicios los han tratado nuestros abuelos. —Sí, y de tú. —Probablemente. —Le parece a usted discreto el Océano Atlántico? —Por ese camino nos llagaremos a encontrar. Es preciso hablar de cosas grandes.

No hablamos ya de nada. Cruza delante de nosotros Rafael Cansinos Assens. Creo que este escritor no le parecerá mal a Vargas Vila. Cansinos es un lírico. Es, también, un D'Annunzio. —Mire usted— Me dice, señalándome— la Magdalena en el Colonial. —¡Hombre!

CÉSAR GONZÁLEZ-RUANO

LA CORONA

Príncipe, 15. Probada las especialidades de esta casa en pan francés y vino. Bollos suizos, isabelas de oca, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucesor, Conde O'Falla, número 28.

LA CORONA

Príncipe, 15. Probada las especialidades de esta casa en pan francés y vino. Bollos suizos, isabelas de oca, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucesor, Conde O'Falla, número 28.

LA CORONA

Príncipe, 15. Probada las especialidades de esta casa en pan francés y vino. Bollos suizos, isabelas de oca, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucesor, Conde O'Falla, número 28.

LA CORONA

Príncipe, 15. Probada las especialidades de esta casa en pan francés y vino. Bollos suizos, isabelas de oca, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucesor, Conde O'Falla, número 28.

LA CORONA

Príncipe, 15. Probada las especialidades de esta casa en pan francés y vino. Bollos suizos, isabelas de oca, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucesor, Conde O'Falla, número 28.

LA CORONA

Príncipe, 15. Probada las especialidades de esta casa en pan francés y vino. Bollos suizos, isabelas de oca, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucesor, Conde O'Falla, número 28.

LA CORONA

Príncipe, 15. Probada las especialidades de esta casa en pan francés y vino. Bollos suizos, isabelas de oca, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucesor, Conde O'Falla, número 28.

LA CORONA

Príncipe, 15. Probada las especialidades de esta casa en pan francés y vino. Bollos suizos, isabelas de oca, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucesor, Conde O'Falla, número 28.

LA CORONA

Príncipe, 15. Probada las especialidades de esta casa en pan francés y vino. Bollos suizos, isabelas de oca, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucesor, Conde O'Falla, número 28.

LA CORONA

Príncipe, 15. Probada las especialidades de esta casa en pan francés y vino. Bollos suizos, isabelas de oca, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucesor, Conde O'Falla, número 28.

LA CORONA

Príncipe, 15. Probada las especialidades de esta casa en pan francés y vino. Bollos suizos, isabelas de oca, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucesor, Conde O'Falla, número 28.

LA CORONA

Príncipe, 15. Probada las especialidades de esta casa en pan francés y vino. Bollos suizos, isabelas de oca, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucesor, Conde O'Falla, número 28.

LA CORONA

Príncipe, 15. Probada las especialidades de esta casa en pan francés y vino. Bollos suizos, isabelas de oca, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucesor, Conde O'Falla, número 28.

LA CORONA

Príncipe, 15. Probada las especialidades de esta casa en pan francés y vino. Bollos suizos, isabelas de oca, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucesor, Conde O'Falla, número 28.

LA CORONA

Príncipe, 15. Probada las especialidades de esta casa en pan francés y vino. Bollos suizos, isabelas de oca, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucesor, Conde O'Falla, número 28.

LA CORONA

Príncipe, 15. Probada las especialidades de esta casa en pan francés y vino. Bollos suizos, isabelas de oca, rumbas, ensaimadas y toda clase de bollería. Elaboración esmerada de toda clase de dulces. Servicio a domicilio. Sucesor, Conde O'Falla, número 28.

EL DÍA POLÍTICO

Otra vez el problema de los trigos. La exportación de los vinos a Francia

De nuevo el problema de los vinos ha ocupado la atención del Consejo de ministros celebrado recientemente. Según la nota oficial facilitada, el Gobierno francés sugirió al español la idea de celebrar una conferencia de técnicos de ambos países para estudiar el problema relativo a la exportación de nuestros vinos a Francia.

La conferencia se celebrará en Biarritz el próximo día 21. El Gobierno nombrará a su vez una comisión oficial que, presidida por el subsecretario de Economía, conocerá de los resultados de dicha Conferencia y estudiará otros aspectos económicos que interesan a España, como es el de la exportación frutera.

Gran parte del Consejo se dedicó al problema triguero que afecta a toda España, especialmente a Castilla y León. Palencia, la activa y próspera capital que ha sido el portastandarte de esta gran campaña de los agricultores castellanos, reunió de nuevo a los delegados de todas las provincias hermanas y fruto de esta nueva Asamblea, ha sido sin duda la actividad e interés con que el ministro de Economía ha tomado el asunto triguero. El señor Wais leyó en el Consejo las cifras de existencias trigueras en todas las provincias el día 15 de abril, según declaración jurada de los agricultores.

El total en quintales métricos alcanza la cifra 9.685.516, o sean 968.551 toneladas de trigo. Los mayores depósitos, y por tanto, el problema más inminente, están en León y Castilla.

El Consejo deliberó detenidamente sobre el caso, fijando normas, que el ministro de Economía se encargará de trasladar a una próxima disposición. Afortunadamente—si hemos de creer en las declaraciones del señor Wais—la Agricultura merece al ministro un alto interés para propulsar su progreso, ocupándose en la actualidad del abaratamiento de los fertilizantes, así como facilitar, dentro de lo legalmente establecido, el uso general de motores agrícolas en relación con el arancel.

Por nuestra parte, no dejaremos de insistir, siempre que sea necesario, en la defensa de los intereses trigueros y agrícolas en general, ya que afectan a una clase que por su número y considerables dolores de laboriosidad y sumisión, forma de base de la prosperidad económica española.

Vemos con verdadera satisfacción que ciudades como Palencia y Valladolid hayan sabido despertar la conciencia de los agricultores españoles para unirse en un bloque común por la defensa de sus sagrados intereses.

El general Berenguer recibió ayer tarde en el Ministerio del Ejército la visita del ex ministro don Juan de La Cierva. Aunque ignoramos los términos en que se desenvolvió la entrevista, tenemos vehementes sospechas de que el político murciano habrá sido a ofrecerse, del mismo modo que antes se ofreció a la Dictadura. D. Juan es el hombre de los ofrecimientos.—LOPE MATEO.

Una nota de Argüelles sobre la liquidación de Tabacos y Timbre

Madrid.—El ministro de Hacienda, señor Argüelles, ha facilitado a los periodistas una extensa nota referente a la liquidación de Tabacos y Timbre. Por ambos conceptos han ingresado en el Tesoro un total de 612 millones 15.652 pesetas.

En el ministerio de la Gobernación

El general Marzo ha recibido en su despacho oficial del Ministerio de la Gobernación al Embajador de Portugal en Madrid y al personal de la Embajada.

sada, que entregó al ministro un estatuto del nuevo Club-Galguero.

Firma de Ejército

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en Palacio, en donde permaneció durante una hora.

A la salida fué interrogado por los reporteros. El general Berenguer manifestó a los periodistas, que durante su visita al Monarca había sometido a la firma de éste varios decretos de asuntos relacionados con su ministerio.

Los decretos que el jefe del Gobierno ha puesto a la firma regía son los siguientes: Disponiendo que el teniente general de la segunda reserva don Fernando Carbó cese en el cargo que desempeña de consejero del Tribunal Supremo de Guerra y Marina.

Determinando que cese en igual cargo que el anterior el general de división don Rafael Moreno.

Estableciendo que cese en su cargo de gobernador militar de Menorca, el general D. Dalmiro González Pedré.

Nombrando consejeros del Tribunal Supremo de Guerra y Marina al teniente general don Julio Ardanaz y a los generales de división D. Daniel Mansó y don Leopoldo Ruiz Trillo.

Nombrando general de la 13.ª división al general D. Germán Gil Yuste, que actualmente desempeña el cargo de gobernador militar de Cartagena.

Otro de los decretos designa para sustituir al anterior en el cargo de gobernador militar de Cartagena, al general D. Francisco Zubillaga.

Otro decreto, nombrando general de la cuarta división al general don Manuel González Carrasco, actual gobernador militar de El Ferrol.

Otro, designando para sustituir al anterior en el cargo de gobernador militar de El Ferrol al general divisionario don Cristóbal Pena.

Otro, nombrando gobernador militar de Menorca al general divisionario don Manuel López Roba.

Otro, disponiendo que el inspector médico de segunda don Nicolás López cese en su cargo de inspector de la séptima región, pasando a la reserva por tener la edad reglamentaria para ello.

Y otros decretos concediendo varias medallas de Sufreimientos por la Patria y designando los mandos de diversos Cuerpos de Ingenieros y Artillería.

Firma de la Presidencia

El general Berenguer, al despachar esta mañana con el Rey, sometió a la firma del Monarca varios decretos de la Presidencia.

Por virtud de uno de estos decretos se modifican varios artículos del Reglamento de Clases pasivas.

Firma de Marina

Don Alfonso firmó esta mañana varios decretos procedentes del ministerio de Marina.

Varios de los decretos sometidos al refrendo del Monarca designan el mando de diversos buques de nuestra Armada.

Firma de Gobernación

Procedentes del ministerio de la Gobernación, el Rey ha firmado esta mañana los siguientes decretos:

Constituyendo en España la Unión Nacional de Tribunales titulares de Menores.

Determinando la categoría administrativa de don Federico Mestre, médico de Sanidad Nacional.

Admitiendo la dimisión formulada por don Mariano Molina de su cargo de Comisario general de Madrid.

Nombrando para el desempeño de dicho cargo a don Enrique Maqueda.

Suspendiendo las oposiciones a ingreso en el Cuerpo médico de Inspectores municipales de Sanidad.

Firma de Hacienda

Entre los decretos firmados hoy por Su Majestad el Rey, procedentes del ministerio de Hacienda, figura uno autorizando a la Dirección general de la Deuda y Clases pasivas para que pueda contratar, mediante concurso, la confección de nuevos títulos de la Deuda perpetua del cuatro por ciento anterior, con objeto de renovar los que actualmente se hallan en circulación, correspondientes a

una parte de la serie A de los títulos de dicha Deuda.

Los títulos que serán renovados representan un valor nominal 1.945.000 pesetas.

El ministro de la Gobernación facilita noticias sobre el conflicto estudiantil

Esta mañana el ministro de la Gobernación, señor Marzo recibió a los periodistas en su despacho oficial del Ministerio.

El señor Marzo facilitó a los reporteros noticias oficiales en torno al conflicto estudiantil, que tiende a resolverse.

«Que no se cesa, porque sus medios económicos no se lo permiten, no debe apurarse, puesto que en PARIS-MADRID, Real, 9, Almería, por muy pocas pesetas, comprará todo lo que sea necesario.»

DE TOROS

Corrida "extraordinaria"

Madrid.—Con motivo de las fiestas de San Isidro se ha celebrado hoy en el circo de la Carretera de Aragón, la anunciada corrida extraordinaria, en la que ha sido extraordinario el miedo derrochado por los tres ases de la tauromaquia encargados de "asesinar" a los seis nobles y bravos brutos de la ganadería de Tovar.

El aburrimiento del público ha sido también extraordinario, como asimismo extraordinaria la paciencia que ha puesto a prueba para soportar el pánico y la desaprensión de Antonio Márquez, Félix Rodríguez y Manolo Bienvenida.

Los tres compitieron toda la tarde para ver quién lo hacía peor.

Los tres estuvieron deslucidos con el capote, tirando a aliar con la muleta y, huyendo desvergonzadamente, matorozos como pudieran, a pinchazos, sablazos, mandobles, pescueceros, y descabellos.

Las broncas fueron constantes y atronadoras.

Marcial se niega a torear

Talavera de la Reina.—Hoy iba a celebrarse una corrida de toros, de la que eran encargados de pasaportarla los diestros Marcial Lalandia y Nicanor Villalta.

Reconocido el ganado por el veterinario fueron desechados dos toros, los que fueron sustituidos, pero Marcial se negó a torearlos, motivando que se le propinara una buena bronca y originándose el consiguiente escandalazo.

Villalta en vista de lo sucedido se ofreció a matar todos los toros, no pudiendo hacerse por carecer el citado diestro de los banderilleros y picadores necesarios.

No cabe más economía. Alzoba completa, pesetas, 175. Paris-Madrid, Real, 9, Almería.

DE ABASTOS

La venta de pan

Habiéndose podido comprobar por esta Delegación de Abastos, que en la actualidad existen tahonas, sucursales y tiendas que no se encuentran en las debidas condiciones para dedicarse a la expendición y venta de pan, se advierte a todo el comerciante que se halle en dichas condiciones, que para seguir dedicándose a esta clase de industria es requisito indispensable el atenderse en un todo a lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales en su artículo 199, a la par que, una vez cumplido este requisito, observar en todos extremos cuantas disposiciones se determinan en las referidas Ordenanzas.

A este efecto, la Delegación de Abastos concede un plazo de ocho días para colocarse en las condiciones ordenadas, advirtiéndole que, transcurrido dicho plazo, girará visita diaria, imponiendo las sanciones que crea oportunas a toda la persona que haya dejado incumplida esta disposición.

En las oficinas de la Delegación de Abastos, situada en la plaza del Mercado, se facilitarán cuantos datos se soliciten para el mejor cumplimiento de este servicio.

Lozo, cristal, batería de cocina, objetos para regalos, etcétera. Precios económicos. Paris-Madrid, Real, 9, Almería.

Noticias de provincias

Manifestaciones de Pestaña

Barcelona.—Un periodista ha entrevistado a Angel Pestaña, quien hubo de hacerle interesantes declaraciones.

«¿Qué opina usted de la actual política?»—preguntó a Pestaña el periodista.

«Todo está hoy igual a como estaba antes.»

«¿No cree usted que hoy los obreros deben intervenir en los organismos rectores municipales, provinciales y del Estado?»

«No creo nunca en ello. La actuación obrera política no puede ser fructífera, y si alguno quiere intervenir, tiene para ello los partidos políticos, pero nunca las agrupaciones obreras.»

«¿No tiene confianza en los partidos políticos de clase?»

«Ninguna. Los comunistas creen bueno procurarse los movimientos obreros, con los que creen conseguir algo; pero en Cataluña no puede arraigar el comunismo, porque se sienten entusiasmados por la libertad individual.»

«¿Y del catalanismo, qué me dice usted?»—preguntó últimamente el periodista.

«Me parece bueno. Se han convenido de la comprensión de la libertad y la justicia, y se resolverá conforme a la libertad del pueblo catalán.»

Los estudiantes solicitan la apertura de la Universidad

Salamanca.—Esta mañana han celebrado una reunión los estudiantes universitarios para tratar del conflicto creado entre ellos por la clausura de la Universidad.

En la mencionada reunión designaron una comisión la cual se entrevistará con los catedráticos para solicitar de los mismos la concesión de lo que posteriormente solicitaron en un escrito dirigido al Rector en el que pedían la apertura de la Universidad y la celebración de los exámenes sin tribuna.

Un crimen

Badajoz.—En el término de Torre Mijas se ha registrado un crimen.

Hallado el cadáver de Rodrigo Hurtado, que presentaba la cabeza completamente destruida, se concibieron sospechas con respecto a Regino Lodo Hidalgo.

Fué detenido, y después de algunas negativas, acabó por confesar el delito.

Aumenta el conflicto minero de Puertollano

Ciudad Real.—Comunican de Puertollano que hoy ha sufrido un aumento el conflicto minero planteado en aquella ciudad por el paro de varias minas.

La mina de San Francisco ha cesado de funcionar esta mañana determinando el paro de un crecido número de obreros.

Estos han engrosado el considerable número de obreros anteriormente ya sin trabajo.

Los obreros de una fábrica declaran la huelga

Bilbao.—Esta mañana han declarado la huelga los obreros de la fábrica «La Vizcaya», de esta ciudad.

Los obreros apoyan su actitud en la decisión adoptada por la Dirección de la fábrica en multar a varios trabajadores con unos momentos de antelación.

Un hombre mata a su esposa y se suicida

Málaga.—Esta mañana se ha registrado en esta ciudad un trágico suceso, en el que han sido víctimas de las discrepancias conyugales un individuo llamado Francisco Delgado y su esposa Dolores González.

Ambos conyuges entablaron una discusión que degeneró en una sangrienta riña.

El Francisco, haciendo uso de un arma blanca, dió muerte a su esposa bárbaramente.

Una vez cometido el asesinato el marido puso fin a su vida utilizando la misma arma con que había dado muerte a su esposa.

Militares libertados

Barcelona.—Han sido puestos en libertad tres capitanes

del Ejército que se hallaban en las prisiones militares de Montjuich por haber tomado parte en un acto republicano.

Salva a un transeúnte y es cogido por dos tranvías

Barcelona.—Ayer tarde, el guardia urbano Joaquín Ros, que prestaba servicio en la calle de Salmorín, al darse cuenta de que un transeúnte iba a ser arrollado por un tranvía acudió en su auxilio, logrando evitar el accidente; pero como su intervención hubo de ser tan rápida, se encontró cogido entre el tranvía que iba a causar el anterior atropello y otro que bajaba por la vía.

Recogido por algunos transeúntes fué conducido al Dispensario más próximo, en donde los médicos le apreciaron la fractura de la pierna izquierda, contusiones internas en el tórax y síntomas de «shock» traumático.

Doble crimen

Jaén.—Dicen de Linares que en el pueblo de Arjona, Cayetano Serrano, que prestaba servicios como chófer al rico propietario don Francisco Verdejo Parra, y que observaba una intachable conducta, disparó contra su mujer dos tiros de revólver, y luego volvió el arma contra sí, quedando muerto instantáneamente.

La mujer se encuentra en gravísimo estado. Se desconocen las causas del drama, pero se supone que se debe a los continuos altercados que sostenían, y que el matador obró impulsado por los celos.

EXTRANJERO

El próximo vuelo del Zeppelin

Berlín.—Aún no se ha determinado la fecha exacta de la salida del «Conde de Zeppelin» para su viaje a Buenos Aires.

El dirigible, conduciendo 62 pasajeros alemanes, marchará a Sevilla donde permanecerá dos horas y quedará el pasaje para visitar la Exposición.

De dicha Ciudad emprenderá el vuelo directo para Buenos Aires, llevando a bordo 22 pasajeros: seis alemanes, cuatro españoles y doce americanos.

El «Conde de Zeppelin» proseguirá su viaje a Nueva York y Habana, verificando el regreso a Alemania pasando nuevamente por Sevilla para recoger a los viajeros que han de quedar en la capital andaluza.

De la muerte del aviador Sidar

Méjico.—El presidente de la República ha dispuesto que el cadáver del coronel de aviación señor Sidar sea expuesto a su llegada a esta capital en el Palacio Nacional.

Será enterrado al lado de Emilio Carranza.

Las autoridades de Oaxaca han pedido al Gobierno que cambie el nombre de la ciudad de Cerro Loco, donde se inició el vuelo, por el de Pablo Sidar.

DE MADRID

Creación de un aeropuerto

Su Majestad, el Rey, ha firmado hoy un Real decreto creando el aeropuerto Cristiano Rodeos en la isla de Tenerife.

Visitando al Príncipe

Su Alteza el Príncipe de Asturias recibió en sus habitaciones de Palacio varias audiencias, entre las que figuraba la visita del conde de Romanones.

El Monarca realizará un viaje a Londres

Esta tarde se ha confirmado oficialmente la noticia de que el Rey realizará un viaje a Londres en el próximo mes de julio.

Espectáculos

Salón Hesperia

Cinematógrafo. A las 9:30. «Revista Paramount número 29», (una parte), y «El boxeador y su prometida», (siete partes).

ZOTAL

El que se vende a granel es falsificado. Rechácelo.

Consejo de ministros

Madrid.—Como estaba anunciado esta tarde los ministros se reunieron en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

A la entrada

A la entrada del Consejo los ministros no hicieron a los periodistas manifestación alguna.

A la salida

Terminado el Consejo a las nueve de la noche, el señor Wais fué el primer miembro del Gobierno que hubo de salir de la Presidencia.

Rodeado por los periodistas el ministro de la Economía Nacional manifestó que se dirigía a cenar a la Legación de Checoslovaquia, por cuyo ministro había sido invitado en unión del general Berenguer.

Agregó el señor Wais que durante la celebración del Consejo habían tratado de diferentes asuntos relacionados con la cuestión ferroviaria.

A su salida, el señor Argüelles confirmó lo dicho por el ministro de la Economía anunciando que el asunto de la Caja Ferroviaria sería resuelto en breve.

También los periodistas saludaron al señor Tormo, a quien preguntaron si el próximo lunes abrirían las Universidades.

El ministro de Instrucción Pública repuso que lo ignoraba pues ello dependía del acuerdo que adoptasen sus respectivas Juntas de Gobierno.

Los reporteros interrogaron al señor Tormo si en el Consejo hubieron de ocuparse de los estudiantes, extremo que negó el Ministro.

El jefe del Gobierno negó también que se ocuparan de la cuestión escolar.

Referencia oficial

Poco después de terminado el Consejo fué facilitada a los periodistas una nota conteniendo la referencia oficial de lo tratado.

Dice la mencionada nota que en la reunión ministerial habíase aprobado el expediente promovido por el ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, en el que éste elevaba su consulta al Gobierno respecto a que su caso se hallase comprendido dentro de la incompatibilidad para el desempeño del cargo de presidente del Consejo de Administración del Banco Central.

Se propone en el expediente que conforme a lo estatuido sea aprobada la compatibilidad del señor Calvo Sotelo para el ejercicio del mencionado cargo, pues no existe relación directa contractual entre el Banco Central y el Estado.

Quedó aprobada la convocatoria para las oposiciones a cinco plazas de letrados auxiliares del Ministerio, dos en propiedad y tres aspirantes.

Continúa diciendo la nota que la mayor parte del Consejo se dedicó a examinar las cifras del presupuesto ferroviario, quedando convenido que los señores Argüelles y Matos aclararan algunos extremos contenidos en el dictamen emitido sobre dicho asunto por la Comisión técnica nombrada al efecto.

Se acordó la adquisición de quinina para la lucha antipalúdica.

Y por último se acordó también en el Consejo que se anunciara a concurso el arriendo de locales para las dependencias del Gobierno Civil de Almería y casa habitación para el gobernador.

El citado concurso—termina diciendo la nota de la referencia oficial del Consejo—concederá treinta días de plazo para optar al mismo, fijándose la duración del contrato de arriendo por cinco años renovables, y determinando como tipo de alquiler la cantidad de cinco mil pesetas anuales.

Ampliación del Consejo

El general Berenguer ha manifestado esta noche a los periodistas que el Consejo había tenido, casi todo él, carácter administrativo.

Una parte del Consejo—añadió—la hemos dedicado a examinar el programa de la estancia de los reyes en Barcelona, en cuya capital permanecerán quince días. El Rey, además, visitará diversas localidades de las cuatro provincias catalanas.

Siguió diciendo el general Berenguer que en el Consejo habíase estudiado la consulta elevada al mismo por el ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, solicitando se determinase si existía en el ejercicio del cargo de presidente del Consejo de Administración del Banco Central con su calidad de ex ministro de la Corona.

El Consejo—añadió—ha determinado que no existe tal incompatibilidad, y que, por consiguiente, el señor Calvo Sotelo puede desempeñar libremente el citado cargo.

El ministro de Instrucción hizo constar que en el Consejo se habían cambiado impresiones en torno a la cuestión estudiantil, habiéndose acordado autorizar a las Juntas de Gobierno de las Universidades, excepto a la de Madrid, para que el lunes próximo, si lo estiman conveniente, procedan a la reapertura de las clases. En la Central éstas no se abrirán hasta el mes de septiembre, por la calidad de los sucesos desarrollados a consecuencia de la actitud de los escolares.

El ministro de Fomento dijo que en el Consejo se habían cambiado impresiones acerca de varios problemas ferroviarios. Entre ellos—añadió—el que hace relación al expediente de las obras de construcción de varios ferrocarriles ya iniciados.

El Consejo—siguió manifestando—opina que tales obras no deben suspenderse, siquiera sea para evitar el consiguiente desperdicio de gran número de obreros que habría de producirse.

Sin embargo—aclaró—, la Comisión de tres ingenieros que hubo de designarse para que informara acerca de si se debía o no paralizar la ejecución de tales obras, ha dictaminado que es necesaria la suspensión inmediata de la construcción de uno de los cuatro ferrocarriles cuyas obras han sido comenzadas y la de uno de los trozos de otro.

Los periodistas, no obstante haber acosado a preguntas al señor Matos, no lograron descubrir cuál es el ferrocarril cuyas obras van a ser suspendidas, ni tampoco qué trozo sea el que haya de quedar por construir.

De esta cuestión, para examinar su aspecto económico, hemos de conferenciar detenidamente el ministro de Hacienda y yo—manifestó el señor Matos—, y por último, resolverá el Consejo.

El ministro de Justicia manifestó que había hablado nuevamente a sus compañeros de la próxima celebración en Madrid del I Congreso Internacional de Abogados, dando a conocer a los mismos el alcance que dicho Congreso habría de tener, así como los asuntos que él habrán de examinar.

Habló también el señor Estrada de las multas extralegales que impuso la Dictadura. Dijo que la devolución de las mismas es asunto que en la actualidad estudia el Consejo de Estado.

Por cierto—añadió—, que un consejero ha significado la conveniencia de que sea el Estado quien devuelva íntegras las cantidades a que ascienden todas las multas impuestas.

Esta resolución—añadió—no puede convenir al Gobierno. Sin embargo, ante el informe que emita el Consejo de Estado, resolverá el Consejo de ministros, y si la cuestión ofreciera entonces, al ser examinada por el Gobierno, nuevos aspectos, el asunto se llevaría a las Cortes.

El señor Estrada terminó diciendo que el Consejo Judicial examina actualmente el Código Penal que fué puesto en vigencia por la Dictadura, y que, con vista a los informes que emitan el Consejo de ministros resolverá en esta cuestión, y si en ello no fuera competente, el asunto sería sometido más tarde a la deliberación de las Cortes.

El ministro de la Gobernación hizo constar a los periodistas que el Consejo había acordado no autorizar la celebración de los actos públicos hasta tanto no regresara, de su viaje a Barcelona, el general Berenguer.

Terminó diciendo el general Marzo que durante la ausencia del conde de Xauen ejercerá las funciones de jefe del Gobierno el ministro de más edad, que es el de Hacienda, y que en tanto permanezca en Barcelona el general Berenguer no se celebrará ningún Consejo de ministros.

Información local

Libramientos
Para hoy están señalados de pago los siguientes libramientos:
Don Manuel Taramelli, don Manuel Juárez, don Francisco y don Antonio García González, señor administrador de la leza provincial; don Atanasio Minagorri, don Guillermo Rueda, don José Sanz, don Lázaro Lechuga, don Enrique Ruza, don Antonio Palarés, don José Linares, don José Caballero, don José Conte, don Antonio García, don José Cerjor Díaz y señor administrador del Hospital provincial.

Plaza de sepulturero
La Junta Calificadora de Aspirantes a destinos públicos ha enviado a este Ayuntamiento el nombramiento de sepulturero del cementerio de Cabo de Gata a favor del aspirante Juan Rodríguez Prats.

La Gota de Leche
El jefe de los servicios sanitarios municipales, doctor Martínez Limones, en la mañana de ayer se entrevistó con el Gobernador civil, señor Fontes Alemán, cambiando impresiones sobre la constitución de la Sociedad benéfica denominada «La Gota de Leche».

El cumpleaños del Rey
Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, no habrá oficina en los Centros públicos y vacarán los Tribunales de Justicia.

En los balcones de las dependencias del Estado ondeará el pabellón nacional.

El Soberano cumple hoy 44 años de edad y 29 de reinado.

En la Alcaldía
El alcalde accidental, señor Martínez Pérez, nos manifestó ayer, en nuestra visita a la Alcaldía, que hoy se celebrará, en el Salón de Actos, la recepción oficial con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey. También nos informó que se había acordado la condonación de multas por infracción de las Ordenanzas a causa de la solemnidad del día de hoy.

Por último, nos facilitó la lectura de una carta enviada por el guardia de la «porra» en Madrid, y también estudiante de Medicina, nuestro paisano don José Soler, dando las gracias al Ayuntamiento por los acuerdos tomados recientemente en su favor.

Gobierno Civil
El Gobernador civil nos dijo ayer, en nuestra visita diaria a su despacho oficial, que había recibido un telegrama de la Presidencia del Consejo de ministros comunicándole que con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, se celebrarán recepciones oficiales en todos los Ayuntamientos de España.

Terminó manifestándonos dicha primera autoridad que no ocurría novedad alguna en la Provincia.

Resección oficial
A las doce de la mañana de hoy, y en el Salón de Actos del Ayuntamiento, recibirá en Corte el gobernador civil de la Provincia, señor Fontes Alemán, con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey don Alfonso XIII.

En honor de San Pascual Bailón
Con motivo de celebrarse hoy la festividad de S. Pascual Bailón, en la iglesia de Santa Clara tendrá lugar una misa solemne, de Jubileo, a las nueve y media. Por la tarde, a las cinco y media, predicará el M.R.P. Juan Meseguer, Superior de los Franciscanos.

Una Comisión de Nacimiento
En la tarde de ayer se personó en el Gobierno Civil una numerosa Comisión del pueblo de Nacimiento, presidida por don Germán Ocaña, con el fin

de entrevistarse con el señor Fontes Alemán para protestar ante su autoridad del repartimiento de utilidades efectuado recientemente en el mencionado pueblo.
El Gobernador civil no le pudo recibir, por no ser hora de audiencia, y los comisionados anunciaron una nueva visita para esta mañana, a las diez.

El Alcalde, a Madrid
Conforme teníamos anticipado, ayer marchó a Barcelona el alcalde de la Ciudad, don Gines de Haro y Haro, con el fin de asistir a las fiestas que se organizan en la Ciudad Condal con motivo de la estancia de los Reyes en aquella población.

Notas de Sociedad

Natalicio
En Granada, donde reside, ha dado a luz a una robusta niña doña María Sapriza, esposa de nuestro paisano el catedrático de Derecho mercantil de la Universidad granadina, don Emilio Langie Rubio.

Felicitamos a los venturosos padres, así como también a los abuelos, don Plácido Langie y esposa, por tan fausto acontecimiento de familia.

Los que viajan
Llegó de Jaén el comerciante don Juan Canailen Espinar.

—Se halla entre nosotros, acompañando de su distinguida esposa, el general de división don Andrés Saliquet y Zumeta.

—Llegó de Melilla, acompañada de su bella hija Eulalia, la esposa del procurador de los Tribunales don Trinidad Ortíz.

El director de Prisiones informa a Estrada del plante en el Penal de San Miguel de los Reyes

Madrid.—Ha regresado de su viaje de inspección a los penales de Cartagena, Valencia y Alicante, el director general de Prisiones. Seguidamente visitó al ministro de Justicia, informando al señor Estrada del planta ocurrido en el Penal de San Miguel de los Reyes.

A la salida del Ministerio, el director general de Prisiones confirmó que con motivo del plante en el mencionado Penal habían sido destituidos el director y el administrador de dicho Centro penitenciario.

También habían enviado al Penal de San Miguel de los Reyes un inspector del Cuerpo de Prisiones para depurar las responsabilidades en que se hubiese incurrido y comprobar las denuncias de los reclusos.

Más tarde salió del Ministerio el señor Estrada, quien hubo de anunciar a los periodistas que le sería facilitada una nota relativa a dicho asunto.

Elecciones para la renovación parcial de la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera

Convocatoria

La Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera, en sesión de hoy, acuerda convocar a elección parcial para cubrir las vacantes de vocales de la referida entidad, producidas reglamentariamente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.º del Decreto orgánico de 20 de febrero de 1926.
Dichas vacantes son:
Dos en el distrito de Almería. (San Sebastián).
Una en el distrito de Berja.
Dos en el distrito de Canjáyar.
Dos en el distrito de Gérgal.
Una en el distrito de Sorbas-Veracuevas.
De conformidad con el antes citado acuerdo de la Junta directiva de la Cámara, las elecciones tendrán lugar los días 23, 24 y 25 del corriente mes de mayo y se verificarán con arreglo a las disposiciones reglamentarias. Almería, 16 de mayo de 1930.—El presidente, José Antonio de Tapia.

El Pleno de ayer

A las once de la mañana, en segunda convocatoria, tuvo lugar ayer la celebración del Pleno en la Cámara Oficial Uvera.

Concurrieron los vocales señores Gómez Jordero, López López, Cervantes, Cadenas, Torres, Cantón García, Lara Carrillo, Morales Felices, Cantón López, Martínez García, Montoreal Fernández y Lázaro de la Rosa.

Abierta la sesión por el presidente, señor Tapia Gil, el secretario, señor Langie Moya, da lectura a unos escritos cumplimentando acuerdos de la Junta anterior.

Igualmente da lectura a otro escrito, relacionado con el empalme de la carretera de Vilches a Almería, escrito que la Comisión propone dirigir al señor Gobernador civil de la Provincia.

La Junta aprueba su tramitación.

Y se entra en el orden del día. Campaña sanitaria.—Se informa a la Junta sobre una comunicación recibida en la Cámara, trasladando a ésta el texto del oficio dirigido por la Dirección General de Agricultura a la Jefatura de la Sección Agronómica.

Se determina en dicho oficio que los señores ingeniero jefe de la citada Sección e ingeniero director de la Estación de Patología Vegetal, redacten un proyecto de presupuesto, que harán conocer a la Cámara, a fin de que la misma determine cuál ha de ser su aportación para realizar la campaña de extinción contra la «mosca». Este proyecto deberá ser elevado a la Superioridad para su aprobación.

Expediente general del Censo de asociados.—Es aprobado por la Junta.

Convocatoria de las elecciones.—Se acuerda convocar la celebración de las elecciones para cubrir las vocalías vacantes, los días 23, 24 y 25 del corriente. Así como también se acuerda convocar a Junta general, para verificar el escrutinio y hacer la proclamación el 26 de igual mes.

Otros asuntos.—Como el plazo para la presentación de ofertas para el concurso de transportes marítimos finaliza el 31 del presente, dentro de las horas hábiles de oficina, se propone, y así se acuerda, que a las cuatro de la tarde de igual día, ante Notario, la Comisión ejecutiva y los vocales que voluntariamente concurren procedan a la apertura de los pliegos presentados.

Quedan designados ponentes para el estudio de las condiciones presentadas, los señores Tapia Gil, Cadenas y Rodríguez Felices.

Para formar la Ponencia son votados únicamente los vocales no sujetos a renovación, previamente excluidos los vocales por derecho propio.

El señor Cervantes de ara —y ruega que se haga constar en acta— que ha llegado a sus noticias que la política pretende intervenir la vida de la Cámara. De conformarse — anticipa—, combatirá con la mayor energía un organismo así mediatizado.

Invalidación de correctivos a funcionarios de Correos

La «Gaceta» publica una Real orden que da reglas para invalidar los correctivos impuestos al personal del Cuerpo de Correos, con excepción de la separación y la cesantía.

Triunfo de un Laboratorio

El Jurado Superior de Recompensas del grandioso Certamen-Exposición Ibero-Americana de Sevilla ha concedido la Medalla de Oro al famoso reconstituyente Jarabe Hipofosfito Salud.

Esta distinción, una de las más importantes concedidas dentro del grupo de industrias químicas de aquella Exposición constituye un señalado triunfo para el Laboratorio preparador de tan acreditado tónico y un autorizado reconocimiento de su científica composición.

Eusebio Navacerrada
MÉDICO MILITAR
Enfermedades de la Piel, Sífilis y Venéreo.
Corrientes de Alta Frecuencia, Rayos Ultravioleta, Ozonodiatermia, etc.
Consulta, de 3 a 5.
Consulta especial muy económica, de 8 a 9 tarde.
Plaza de San Sebastián, 4, pral.

Audiencia y Juzgados

Notas forenses

A Pedro Suárez Cortés le entregó Antonio Ramírez Jerez 30 bultos de pescado para que los vendiera en diferentes pueblos, operación que realizó Suárez; pero de su total importe sólo entregó a Antonio Ramírez una pequeña cantidad, reservándose la diferencia, después de liquidar gastos e impuestos, con ánimo de lucro.

El fiscal calificó el hecho, en el acto del juicio oral—visto recientemente ante la Sala primera— como constitutivo de un delito de estafa, señalado en el párrafo quinto del artículo 725, y castigado en el primero del 724, del vigente Código Penal, solicitando para el procesado la pena de seis meses de reclusión, multa de 300 pesetas, efectos, costas e indemnización al perjudicado de 282 pesetas.

La defensa, ejercitada por el señor García Briet, no se mostró conforme con la petición fiscal, negando la existencia de delito y autor y reclamando la absolución de su defendido.

El Tribunal de la mencionada Sección ha condenado a Pedro Suárez Cortés a la pena de tres meses de reclusión, multa de 150 pesetas, pago de costas e indemnización de 150 pesetas a Antonio Ramírez Jerez.

SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES

Sección primera.—Causa número 310, año 1928, del Juzgado de la Audiencia, por daños, contra Miguel Valenzuela Rosales.

Abogados, señores Pérez Burgos y Ruiz; procuradores, señores Salmerón y Villaspeña.

Sección segunda.—Causa número 4, año 1930, del Juzgado de Purchena, por homicidio por imprudencia, contra José Rubio Pérez.

Abogado, señor Hernández Cerrá; procurador, señor Zárate.

Registro Civil

DISTRITO DE SAN SEBASTIÁN
No hubo inscripciones.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Nacimientos: Vicenta Suárez González y Concepción Peman Capel.

Funciones: Francisca Rodríguez Simón y Jarmen Herrada Cañadas.

Bibliografía

«La Atlántida», poema de Jacinto Verdaguer, primera versión castellana completamente en verso por Juan Ots y Lleó; prólogo de Joaquín Montaner. Editorial Tasso. Un tomo de 176 páginas, 5 pesetas, en rústica; 7,50 en tela.

«La Atlántida», el poema cumbre de las Letras catalanas, se enumera dentro del reducido marco de las obras maestras que no requieren presentación; su sólo nombre es ya el exponente de su valor. Pero «La Atlántida» viene ahora a nosotros como algo nuevo; las versiones castellanas del inmortal poema han sido hechas en prosa, con lo cual la obra de Verdaguer perdía la mitad de su valor.

Esta versión, que esmeradamente editada, nos sirve la «Editorial Tasso», está realizada completamente en verso. El laureado poeta valenciano Juan Ots y Lleó ha acometido la espinosa empresa pleno fe y amor a la obra verdagueriana, respetando en lo posible la rima, el ritmo y la métrica y logrando, ya que no una obra perfecta, al menos una versión que por su carácter divulgatorio merece nuestros plácemes.

El eximio poeta y dramaturgo Joaquín Montaner prologa esta edición, que sale a luz impresa a dos tintas y exornada con 12 bellos plumas y una portada en tricromía, de Agudo-Clará.

PALO JABON polvo incensivo patentado especial para el lavado de géneros negros y ropas delicadas. Solo una prueba cuesta 0,15, Palenzuela.—Ricardos, 3.

Los automóviles y camiones DODGE BROTHERS, con motor de seis cilindros, son los preferidos por todos los buenos automovilistas, debido a presentar modelos de alta calidad... y máximo rendimiento...
AGENTES EXCLUSIVOS PARA ALMERÍA:
Sucesores de Ramón Servet (Garage Internacional)
MURCIA
Informes en Almería: Don Francisco Ruescas. - Murcia, 57

PAPEL DE FUMAR
BAMBÚ
Illustration of a man in a hat holding a cigarette.

Dr. J. Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA
Del Hospital provincial.
Consulta de 12 a 1 y de 3 a 5.
CONDE OPALIA, 22.

Sillas y Mesas plegables
Para Cafés, Bares y Cervecerías
Banquetas plegables para playa, Colegios y supletorias para automóviles
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Artículo auténtico de Vitoria
FABRICANTE
MAZARIOIARTE
Representante para esta provincia:
Francisco Martín Martín
MARQUÉS, 6.—ALMERIA.

Alfonso Triviño
MÉDICO DENTISTA
Enfermedades de boca, extracciones sin dolor, puentes y coronas de oro, dentaduras sin paladar y sin coque y de sistema original y exclusivo.
Puerta de Purchena (altos de la Farmacia de Durban Quesada). Entrada: Regoñijos, 2.

Josefa Fernández
MATRONA
Decana del Hospital provincial
Navarro Rodrigo, 16, bajo, derecha.
Teléfono núm. 3-6

¿Quién ignora.....

que en la Pescadería de la calle de Mariana se vende el pescado a la mitad que en el Mercado? No deje de hacer sus compras en esta casa si quiere obtener ventajas de todas clases. No lo dude: Vendemos más barato que en el Mercado.

Espectro de muerte!
Cargados de microbios, emisarios de la enfermedad, las moscas son un espectro de muerte para Vd. y para sus hijos. Mátelas. Vaporice Flit.
Illustration of a fly and a person spraying.
FLIT
Mata más rápido
Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 501-A. Barcelona
Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar
Doctor Monroy
Profesor del Instituto Rubio, de Madrid
Cirugía general Matriz y Partos
Dos salas generales. Habitaciones independientes de primera y segunda clase.
CONSULTA: De 10 a 1 y de 7 a 9
ALCALDE MUÑOZ, 6

Ecos varios

Telegramas y telefonemas detenidos. Por desconocerse a los destinatarios, se hallan detenidos los siguientes despachos en esta Central de Telegramas...

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del servicio Meteorológico Nacional. Presión media del día 762,8...

Noticias y sucesos. Por inmoral. En Cuevas fué detenido ayer Francisco Guerrero Rodríguez, de 47 años de edad, que, hallándose en completo estado de embriaguez, blasfemaba en la calle de Rambla, de la mencionada villa...

Accidente. En el Hospital provincial ha recibido asistencia Manuel Montoya Sánchez, el cual padece una herida de un centímetro de extensión en la tibia derecha. Se produjo dicha herida encontrándose trabajando...

Se la produjo casualmente en su domicilio. Al fin. Se decidirá usted por hacer sus compras en Casa Fornieles. Presenta grandes novedades para vestidos y abrigos...

Notas religiosas. Santos de hoy: Santa Restituta, virgen y mártir, la cual, en tiempo del emperador Valeriano, fué atormentada por diversos modos en el África por orden del juez Proculo...

Noticias de la Provincia. Los que vienen. Nacimiento.—Pedro León León ha denunciado a la Benemerita del puebo, Manuel Martínez Magaña, cincuenta céntimos que le adeudaba, cincuenta céntimos que le adeudaba, fué agresión de carácter leve...

Grandes "Almacenes San José". Tejidos y Novedades. Viana & Rodríguez, S. en C. Recibidas todas las novedades de la presente estación. Esta casa ofrece esta temporada todos los artículos con precios muy baratos...

Vapores Correos Franceses. de la Société Générale de Transports maritimes à Vapeur et Lloyd Latécoère. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino a Brasil, Uruguay y Argentina...

ESTÓMAGO e INTESTINOS. dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS...

Talleres tipográficos de "DIARIO DE ALMERIA". En estos talleres se realizan toda clase de trabajos relacionados con las Artes Gráficas. Edición de Revistas, Folletos y Libros. Economía y rapidez en la entrega, garantizando en todos los trabajos su buena calidad...

Sevilla HOTEL METROPOL (MEUBLE). Marqués de Paradis, 4 (Estación Córdoba). Habitaciones desde 5 pesetas. Agua corriente y teléfono en todas las habitaciones.

Hijo de Ramón A. Ramos. PASO DE COLÓN, 19 (Barcelona). Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga...

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Préstamos al por ciento a largos plazos. VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS. AGENTES EN ALMERÍA. SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO. PASEO DEL PRÍNCIPE, 10.

Sevilla HOTEL METROPOL (MEUBLE). Marqués de Paradis, 4 (Estación Córdoba). Habitaciones desde 5 pesetas. Agua corriente y teléfono en todas las habitaciones.

Banco Hispano Americano. FUNDADO EN 1900. Capital 100 millones de pesetas. Caza Central Madrid, calle de Sevilla, 1. Sucursales del Sur: Calle del que de Alba, 15.—BOJUMSALLEB...

NITRATO de CHILE es el abono insuperable. Efectos rapidísimos aun con escasa lluvia. No acidifica las tierras, ni quema las manos. Contiene además Yodo...

Diego Vázquez. REAL, NÚMERO 79 ALMERIA. Transportes-Aduanas. CORRESPONSALES. Barcelona: JAIME RIPOLL. Recl. Condal, 8 y 10. Alicante: FRANCISCO VISCONTI MORATA...